

COMISIÓN DIRECTIVA CUT

ORDEN DEL DÍA

25/7/2017

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 11/7/2017.

2) Informe de la Dirección del Centro.

ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS

CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

– CARGOS DOCENTES

RATIFICACIONES

3) Solicitud de ratificación al aval otorgado para la contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente, de la Lic. Mariel Cisneros López en un cargo Esc. G, Gr. 2, 25 horas semanales desde la toma de posesión y por un período de 4 meses y cuatro días y no más allá del 31/12/2017. (exp.003520-000878-17).

VISTO: La solicitud del Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Mag. Ing. Ag. Daniel Cal, de ratificación al aval otorgado (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza las Casas de la Universidad y los Centros Universitarios) a la solicitud del Profesor Adjunto, Dr. Pablo Díaz, de contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente en el marco del proyecto “El predio escolar como espacio educativo” presentado a la convocatoria de los *Proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2017* de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), de la Lic. Mariel Cisneros López en un cargo Esc. G, Gr. 2, 25 horas semanales desde la toma de posesión y por un período de 4 meses y cuatro días y no más allá del 31/12/2017. (Dist. n° 126/2017). **CONSIDERANDO:** La solicitud al Profesor Adjunto, Dr. Pablo Díaz de información complementaria de la postulante, referida a respaldar su condición de Licenciada en Antropología, la cual no ha sido

respondida; **P.R.:** 1) Dejar sin efecto la ratificación al aval otorgado por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Mag. Ing. Ag. Daniel Cal, (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza las Casas de la Universidad y los Centros Universitarios) para la contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente en el marco del proyecto “El predio escolar como espacio educativo” presentado a la convocatoria de los *Proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2017* de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), de la Lic. Mariel Cisneros López; 2) Notificar al Plenario de la CCI para que se deje sin efecto la Resolución n° 389 del 10/7/17; 3) poner en conocimiento del caso a la CCI y a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, sobre la situación planteada ante la no presentación del Título requerido por parte de Mariel Cisneros López a los efectos de otras acciones. (X en X).

RENOVACIONES

4) VISTO: La solicitud de la Dra. Isabel Barreto, de renovación de cargo del Bach. Rodrigo Rampoldi González (Esc. G, Gr. 1, 15 horas semanales) del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*”, por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente por el período desde el 1/7/2017 al 31/12/2017 . (Dist. n° 143-2017).

A CONSIDERACIÓN

5) Designación de Comisión Asesora para contratación de Pasantes de UTU para Sección Bedelía: Sra. Verónica Silva (Jefa de Sección Bedelía CUT (S)), MSc. Julio Sayes (Asistente Académico) y Cra. Ana Gómez (Coordinadora TAC).

6) Propuesta de actualización de la escala de calificaciones de la UdelaR (Fernando Peláez – pro rector de enseñanza, Mercedes Collazo – Unidad Académica CSE - julio de 2017)

7) Pasantías para estudiantes del CUT. (Dist. n° 113-2017). Propuesta de fundamentación.

8) Hacia el CENUR Noreste (Dist. n° 115 y 189/2016, ya remitidos).

VISTO: 1) Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: “Documento de Síntesis”, Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2: Organigrama del Noreste. (Dist. n° 115/2016).

9) Reglamento de Elecciones CENUR Noreste. (Dist. n° 103 y 104/2017, ya remitidos).

10) Planteo del Orden Estudiantil – Tratamiento del asunto “Espacio de cogobierno en el CUT”. (No llegó solicitud por nota).

11) Solicitud de docentes del PDU “Instituto Superior de la Carne” para dictar clases en el Tecnólogo Cárnico. (Dist. n° 116/2017). (No ha llegado la información solicitada).

TOMA DE CONOCIMIENTO

12) Primer egreso de la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED). (Correo)

13) Apertura del periodo de inscripciones para la carrera Tecnólogo en Administración y Contabilidad y para el CIO Social (Ciclo Inicial Optativo del área Social). (Correo)

ALCANCE

VARIOS

PRÓXIMA SESIÓN: 1/8/2017